

# Potencialidades de los sistemas comunales rurales. Aspectos epistemológicos y teóricos

María Virginia Palomo Garzón  
Maia Natascha Hoffman  
Cristian Emanuel Jara  
(CONICET INDES-FHCYS-UNSE)

[pg.mvirginia@gmail.com](mailto:pg.mvirginia@gmail.com), [maiahoffmanjozami@gmail.com](mailto:maiahoffmanjozami@gmail.com), [cristianjara\\_cl@hotmail.com](mailto:cristianjara_cl@hotmail.com)

## Eje 2: Ciencias sociales, ruralidad y medio ambiente

El concepto de *sistema comunales* es una categoría analítica que permite indagar, a partir de una visión holística y relacional, un conjunto de prácticas presentes en muchos agricultores familiares basadas, entre otros aspectos, en la gestión compartida de determinados recursos y formas específicas de organización del trabajo ligados a la solidaridad, la reciprocidad y coproducción con la naturaleza. Dichas prácticas no suceden de forma aislada ni son puras, sino que pueden complementarse, subsumirse, superponerse y/o tensionarse con el avance del capitalismo en el agro.

Muchos sistemas comunales han pervivido a través del tiempo ligados *aun ethos* o la racionalidad económica campesina, no determinada totalmente por el valor de cambio (Paz, 2017); mientras que otros se inventan y recrean en la lucha por la tierra mediados por las vinculaciones con agentes estatales, como los encierros ganaderos comunitarios (De Dios y Ferreyra, 2011; Gómez y Villalba, 2016). O bien, pretenden la puesta en marcha de un diseño socio productivo que responde a la búsqueda de un modelo de acumulación alternativo o contra-hegemónico (Suarez y Paz, 2017).

En este trabajo nos preguntamos ¿desde dónde nos situamos para mirar diversas expresiones de lo comunal en la ruralidad santiagueña? A partir de una hermenéutica de la emergencia (Santos, 2006) nos proponemos visibilizar la dimensión propositiva que surge desde las mismas experiencias, *aprendiendo de sus prácticas*. Sin dar por supuesto el carácter emancipador, esto nos desafía como investigadores a la reconstrucción de los procesos de una forma rigurosa para comprenderlos en sus potencialidades y en sus limitaciones (Retamozzo 2006, De la Garza 2001, Zemelman, 2006).

Cabe aclarar que no se pretende aquí construir un marco teórico uniforme, tampoco intentamos que los casos sean una verificación empírica de la teoría. De lo que se trata, más bien, es de examinar las potencialidades y tensiones de los sistemas comunales. Desde esta perspectiva, nos preguntamos por la viabilidad y adaptación de estas experiencias, es decir, su capacidad para sobrevivir en el contexto de la globalización neoliberal, ampliando el espectro de lo posible.

Los criterios de valoración del “éxito” o el “fracaso” de estas alternativas no deben reducirse a lo económico, sino que deben considerarse también sus dimensiones culturales, sociales y políticas. Es decir, deben ser evaluadas de manera holística y evitar descalificaciones por “ineficientes”, tomando en cuenta también la consecución o no de otros objetivos (organizativos, identitarios, etc.). En este sentido, señalar como inferior aquello que es diferente, o bien, rotularlo como improductivo por no ajustarse a la lógica propia del capitalismo, es una forma de producir como ausente a lo que está vigente (De Sousa Santos, 2006).

Con el fin de poner en discusión lo hasta aquí planteado, el texto ha sido estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, explicitaremos al menos cinco rupturas que creemos claves para el estudio de los sistemas comunales en la ruralidad de Santiago del Estero. Seguidamente, argumentaremos sobre nuestras opciones epistemológicas que adoptamos y adaptamos, preguntándonos sobre sus ventajas, sus condicionantes y sus compromisos.

Con respecto a los cinco caminos, o más bien callejones, que consideramos obstáculos se incluyen a la mistificación de la comunidad, el esencialismo comunitario, la concepción dicotómica tradicional - moderno, el reduccionismo económico y el antiestatismo.

En primer lugar, es necesario eludir *los peligros de mistificar “la comunidad”*. Es decir, aquella tendencia que destaca, por un lado, su relacionamiento fraternal, la armonía con la naturaleza o la participación horizontal; y por el otro, opaca los conflictos y jerarquías que desdibujan la complejidad de la vida social (Arieta, 2010). La distancia frente al romanticismo comunitario fue advertida por Eric

Wolf (1987) quien criticó la peligrosa tendencia a convertir a los sujetos de estudio en “gente sin historia”. Soslayar estas presunciones ahistóricas y estáticas requiere una aproximación relacional de la comunidad, es decir inserta en procesos más amplios, los cuales no son autosuficientes ni cerrados.

Otra ruptura necesaria es con *las interpretaciones esencialistas*. Alejandra Aquino señala que los estudios sobre la comunalidad ponen énfasis en valorar las relaciones sociales en torno a lo común y no marcar un origen, una biología o una esencia. Se trata de reflexionar en torno a prácticas comunitarias como posibilidades donde se hace presente la utopía; pero no como un destino a alcanzar, sino como un horizonte. En efecto, la comunalidad no sería exclusiva de determinados grupos étnicos rurales (2013). Por consiguiente, se trata de un recurso heurístico que organiza las preguntas y la mirada entorno al “nosotros” (Osorio, 2013).

Igualmente, se precisa una ruptura con aquella operación de la *razón perezosa* (Santos, 2006) que antepone dicotómicamente lo tradicional-moderno. De este binarismo, se extrae la sentencia de que los sistemas comunales serían resabios pre-modernos destinados a desaparecer, incapaces de adaptarse o progresar. Asimismo, es usual asumir que aquellos son intrínsecamente antagónicos, tanto a la modernidad como al capitalismo. Sin embargo, aquí los consideraremos como diferentes, mas no necesariamente contrapuestos. En este sentido, es posible identificar una pluralidad de formas de integración y tensión, dando lugar a hibridaciones o yuxtaposiciones.

La cuarta ruptura implica estudiar los sistemas comunitarios sin incurrir al *reduccionismo económico*, ya sea en la selección de las dimensiones de análisis como en los criterios de valoración del éxito o el fracaso de estas experiencias. En esta dirección se valoran e incorporan los aportes de autores como Elinor Ostrom (2011) en torno a la gestión de los bienes comunes, aunque con algunos recaudos. Esta politóloga norteamericana tuvo el mérito de cuestionar los supuestos de la elección racional y el individualismo metodológico. Si bien la autora considera que no se puede confiar en la voluntad de cooperación humana para la gestión de los bienes comunes, las actitudes egoístas son consideradas problemas reales y no fundamento antropológico de la política. Por ende, sería necesario un diseño institucional que permita la gestión de esos recursos compartidos.

No obstante, los recaudos a los que hacíamos referencia radican en que para romper con el reduccionismo económico se requiere ir más allá de plantear la importancia de la gestión de los bienes comunes. Esto implica tener una mirada más profunda sobre el sistema de creencias y valores que lo hacen posible o no, es decir aquel mundo simbólico que lo cohesiona o lo debilita. Como bien lo expresa Zubero (2012: 37): “no se trata sólo ni fundamentalmente de una discusión sobre la eficiencia a la hora de gestionar determinados bienes, [tampoco] es una técnica sino una ética, una forma de vida y una cultura.”.

Precisamente, el enfoque de las *ontologías relacionales* de Escobar (2014) permite pensar a los modos de organización comunales como fruto de unas luchas basadas en una forma diferente de ver y organizar la vida desde una cosmovisión que no divide naturaleza-cultura e individuo-comunidad. A su vez, en estas ontologías es posible identificar pautas de relacionamiento basados en el respeto, la colaboración, el cariño, la reciprocidad.

Una quinta ruptura está relacionada a la concepción del papel que se le otorga al Estado en el desarrollo de los sistemas comunales. Muchas de las propuestas comunitarias ponen énfasis en anteponer la racionalidad estatal y comunal. Esta última es vista como la construcción de formas de poder anti-estatal, es decir como construcciones paralelas, ya sea por fuera y/o contra el Estado (Zibechi, 2006). Desde el contexto en el que nos situamos, aquellas perspectivas no nos sirven para pensar las experiencias comunales en Santiago del Estero, donde el apoyo por parte de agentes estatales ha sido un elemento clave para entender su funcionamiento (aunque no exento de tensiones).

Por tanto, consideramos que estas rupturas son requisitos para la construcción de un marco conceptual lo suficientemente general (no universal) que contenga la diversidad de expresiones de los sistemas comunales. En esta dirección, nuestras opciones epistemológicas se nutren también de la *epistemología crítica* de Enrique de la Garza (2001) que confiere una especial atención al *cambio social viable*. Desde este punto de vista, la investigación no solo debe dar cuenta de *lo dado*, sino de *lo dado-dándose*.

Sin embargo, existen varios autores que buscaron superar la crítica pretendiendo avanzar en una *dimensión propositiva* de la teoría social. En este sentido, Enrique Dussel (2005) cree que es necesario ir más allá de “deconstruir” la razón moderna. Este pensador señala que es insuficiente la crítica al orden excluyente (negación de la negación) e identifica un *momento analéctico* en su teoría (la

afirmación de un nuevo orden), lo que no implica crear proyectos fruto de la fantasía o imaginación. Más bien, de lo que se trata, señala Dussel, es de saber descubrir en el oprimido la presencia vigente de la utopía.

Por lo tanto, la teoría social debería explorar los márgenes de autonomías que se abren en los sistemas de dominación y cómo son percibidos por los sujetos. Esto conlleva abordar la relación estructura y agencia no ya en términos de causalidad, sino dialécticamente, en condicionamiento mutuo, sin asumir determinismo alguno (De la Garza, 2001).

En esta línea, la relación entre teoría y praxis no es pensada desde un modelo “iluminista”, transferencista o mesiánico. Más bien, consiste en *aprender de las prácticas comunales* como lo propone Hugo Zemelman (2006). Este autor chileno considera que se trata de desarrollar teorías sobre lo *objetivamente posible*, lo que no supone teñir de afán emancipador a los sujetos estudiados, tanto en sus orientaciones transformadoras y conservadoras (Retamozo, 2006).

Por otro lado, consideramos que para producir conocimiento necesitamos superar la dicotomía entre saber para comprender y saber para actuar, es decir, precisamos distanciarnos de la rivalidad entre saber teórico y saber práctico para entenderlos dialécticamente. En un contexto de inviabilidad social y ambiental, es necesario reflexionar sobre *modelos sociales otros*. Tal como sostiene Lander “sólo nuevas alternativas podrán desbloquear un modelo de acumulación y de sociedad agotado” (2000:118). En efecto, debemos estar atentos a las alternativas que están emergiendo, con distintas estrategias de oposición y convivencia con el sistema capitalista (Santos y Rodríguez, 2011). Sin duda, el campo santiagueño constituye un gran “laboratorio” de este tipo de experiencia.

Desde una intencionalidad propositiva, intentamos valorar la presencia de lo comunal a partir de lo *dado dándose* (aquello que está en marcha) en la estructura agraria de la provincia, atendiendo a sus identidades, tradiciones, formas de organización, derechos y saberes sobre los bienes naturales. Al mismo tiempo, consideramos que el estudio de los sistemas comunales puede aportar a la búsqueda de un paradigma de desarrollo alternativo para los agricultores familiares de Santiago del Estero.

El capitalismo no es solo un modo histórico de producción, sino un modelo civilizatorio hegemónico que instituyó un patrón de relacionamiento con la naturaleza de objetualización, cientifización y mercantilización (Machado Aráoz, 2010; Leff, 2003) que dio lugar a la estructuración de una inusitada fuerza histórica de transformación de las bases ecológicas de la vida en el planeta. En este sentido, la presencia de comunales interpela aquella pauta civilizatoria.

Como lo explicitamos antes, el propósito de rescatar ciertas huellas emancipadoras de ningún modo implica renunciar a un ejercicio constante de vigilancia para que las interpretaciones surgidas no descuiden la heterogeneidad y antagonismo al interior de los casos bajo análisis. Inspirados en las epistemologías del sur, nuestro posicionamiento pretende dialogar desde la diferencia problematizando las desigualdades (Santos, 2006).

Precisamente, el concepto de *transmodernidad* de Dussel (2005) nos permite pensar las experiencias comunales desde una perspectiva que, lejos de idealizar o satanizar la modernidad, trata de identificar elementos emancipadores en los procesos organizativos que están teniendo lugar en los casos concretos que investigamos (tales como, la relación no depredadora con la naturaleza, democratización de los lazos sociales y una economía que prioriza la satisfacción de las necesidades de la comunidad).

Finalmente, la intención de señalar elementos para comprender la estructura y dinámica de los sistemas comunales nace a la luz de experiencias locales en donde advertimos sobre una diversidad de sistemas comunales vigentes. A lo largo del trabajo, hacemos hincapié en que dichas categorías de estudio son abiertas y flexibles y, por lo tanto, se encuentran en proceso de construcción permanente. Si bien pueden ser de utilidad para acompañar el entendimiento de otros procesos, casos o experiencias en curso, no existe una pretensión de validez universal ya que escapa al alcance de esta ponencia.

## **Bibliografía**

- Aquino, Alejandra (2013): La comunalidad como epistemología del Sur, aportes y retos. *Cuadernos del sur*, no 34, pp. 7-20. México
- de Dios, Rubén y Ferreyra, Ramón (2011): “La defensa de la tierra y la experiencia de encierros ganaderos de manejo comunitario en Santiago del Estero. En actores sociales y Espacios Protegidos. Tucumán: Magna, Pp. 66 -91.

- De la Garza, Enrique. (2001): "La epistemología crítica y el concepto de configuración" En *Revista Mexicana de Sociología* 1/2001. pp. 109-127
- Dussel, Enrique (2005): *Filosofía de la liberación*. En Salas Astrain, R. (coord.): *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos fundamentales*. Ed. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez. Vol. II.
- Escobar, Arturo (2014): Senti-pensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Colección Pensamiento Vivo. Ediciones UNAULA (Universidad Autónoma Latinoamericana). Medellín, Colombia.
- Gómez Herrera, Andrea y Villalba, Ana Eliza (2016): Procesos de producción y apropiación de novedades socio-productivas en el manejo del monte y el ganado. Experiencias de Encierros Comunitarios Ganaderos en el Noreste de Santiago del Estero. En: Desarrollo rural, política pública y agricultura familiar: reflexiones en torno a experiencia de la agricultura familiar en Santiago del Estero, Gutiérrez, M & González, V (Comp.), Pág. 69-88, San Miguel de Tucumán: Magna Ediciones. ISBN: 978-987-1726-23-3
- Ososrio, Arturo Guerrero (2013): La comunalidad como herramienta: una metáfora espiral. *Cuaderno del Sur*, no 34, pp. 39-55. México
- Patzí, Félix (2010): Tercer sistema. Modelo comunal: propuesta alternativa para salir del capitalismo y el socialismo. La Paz. Bolivia
- Paz, Raúl (2017): Las grietas de los agronegocios y los imperativos de la agricultura familiar: hacia una perspectiva conceptual. En prensa.
- Retamozo, M. (2006): *El movimiento de trabajadores desocupados en argentina. Subjetividad y acción en la disputa por el orden social*. Tesis del doctorado en investigación en ciencias Sociales México D.F: FLACSO.
- Ruiz Arrieta, Adriana (2010): El vivir bien o la mitificación de la 'comunidad' XXIV Reunión Anual de Etnología – RAE
- Santos, Boaventura de Sousa (2006): Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires: CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2016): "Pensamiento y poderes. La construcción de un horizonte civilizatorio". En el Poder Hoy. Oscar Soto Badillo. Universidad Interamericana de Puebla. México, pp. 41-69
- Santos, Boaventura; Rodríguez, César (2011): Para ampliar el canon de la producción. En De Sousa Santos, B. (2011). *Producir Para vivir: los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica. pp. 15-61. México
- Segrera, Francisco Lopez (2011): Abrir, impensar y redimensionar las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una Ciencia Social no eurocéntrica en nuestra región? En *La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (compilador) Ediciones CICCUS 2011 Bs. As. Argentina
- Suárez, María Victoria; PAZ, Raúl Gustavo. "Pensando los procesos de acumulación en sistemas comunales: desarrollo de las fuerzas productivas, innovaciones tecnológicas y Estado. El caso de Colonia Jaime, Argentina/ Thinking the processes of accumulation in communal systems: development of productive forces, technological innovations and state. The case of Colonia Jaime, Argentina". En *Eutopía - Revista de Desarrollo Económico Territorial*, [S.l.], n. 11, p. 97-112, jul. 2017. ISSN 1390 5708. Disponible en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/2655>
- Thompson, Edward (1974): La Economía moral de la multitud en la Inglaterra del Siglo XVIII. En *Revista de Occidente*, no. 133, pp. 54-125. Madrid, España.
- Wolf, Erik. (1987): Europa y la gente sin historia. Fondo de Cultura Económica. México
- Zemelman, Hugo (2006): El conocimiento como desafío posible. IPECAL, DF, México.
- Zibechi, Raúl (2008): Autonomías y emancipaciones: América Latina en Movimiento. México: Bajo Tierra.
- Zibechi, Raúl (2011): *Política y Miseria. La relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Buenos Aires: La Vaca.
- Zubero, Imanol (2013): De los "comunales" a los "commons": la peripecia teórica de una práctica ancestral cargada de futuro. En revista *Documentación social*, vol. 165, p. 15-48, Zaragoza, España